

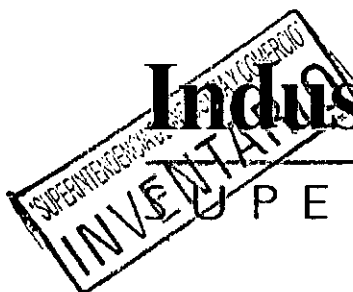


No. 11-050303-00000-0000

Fecha: 2011-04-25 15:47:13 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 37



Industria y Comercio



SUPERINTENDENCIA

11-5

SOLICITUD
PATENTE DE INVENCION

11-50303

21. EXPEDIENTE N°

54. TÍTULO ESTIBA.

51. CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL 2.602 2/00

71. SOLICITANTE REHRIG PACIFIC COMPANY.

DOMICILIO Los Angeles, California, Estados Unidos de América

74. APODERADO DILIA MARIA RODRIGUEZ D'ALEMAN

22. BOGOTÁ, D.C.

9/10/11, 11/10/11



No. 11-050303- -00000-0000

Fecha: 2011-04-25 15:47:13 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 37

FORMULARIO ÚNICO DE SOLICITUD DE PATENTE

SOLICITUD DE:

1

☒

Patente de Invención

☐

Patente de Modelo de Utilidad

2

**SOLICITANTE
(71)**

Nombre: **REHRIG PACIFIC COMPANY**

Dirección: 4010 East 26th Street, Los Angeles,
California 90058, Estados Unidos de América.

Nacionalidad o Domicilio: Los Angeles,
California, Estados Unidos de América.

Lugar de Constitución: California, Estados
Unidos de América.

Teléfono :

Fax:

E-mail:

IDENTIFICACIÓN

C.C.

☐

NIT

☐

C.E.

☐

Otro

☐

Cual

Número

3

**REPRESENTANTE
O APODERADO**

Nombre: **DILIA MARÍA RODRÍGUEZ
D'ALEMAN**

Dirección: Cra. 11 No. 86-53 piso 6

Teléfono: 6 162051/61 Fax: 6 161889

E-mail: clarkemodet@clarkemodet.com.co

IDENTIFICACIÓN

C.C.

☒

NIT

☐

C.E.

☐

Otro

☐

Cual

Número 41.654.882 T.P. 20824
CSJ

4

**INVENTORES (ES)
(72)**

Nombre: **VER HOJA ANEXA**

Dirección:

Nacionalidad o Domicilio:

5 Título (54)

ESTIBA.

6 Clasificación Internacional (51)

B60 P 7/00

7 **Prioridad**

SI

☒

NO

☐

(33) País de Origen

Estados Unidos de América

(32) Fecha

22 de abril 2010

(31) Número de Solicitud

61/327066

8 Para publicar a partir de la fecha de la presente solicitud a los:

6 meses

☐

12 meses

☐

18 meses

☒

otros

☐

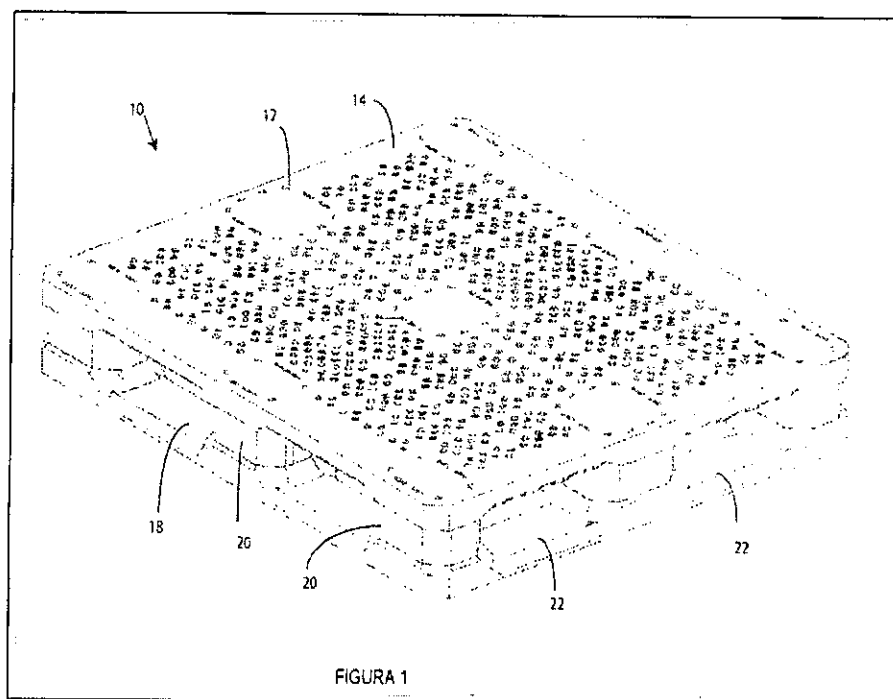
Cual

9 Comprobante de pago No. 11-35,998 // 11-36,107 // 11-36,086 // 11-36,292 // 11-27,054

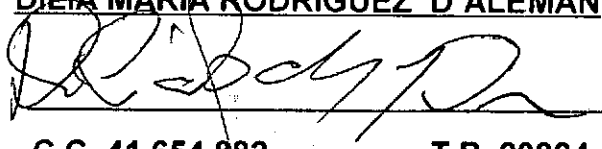
Fecha 15 de abril de 2011.

- ☐ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud
- ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación
- ☐ Comprobante de pago por la reivindicación de prioridad
- ☐ Documento que acredite la existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona jurídica
- ☐ Poderes, si fuere el caso
- ☐ Certificado de la fecha de presentación de la solicitud prioridad expedida por la autoridad correspondiente y una copia certificada de la primera solicitud, si se reivindica prioridad
- ☐ Traducción simple de la primera solicitud, si se reivindica prioridad
- ☐ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante
- ☐ Resumen
- ☐ Descripción de la invención.
- ☐ Una o más reivindicaciones
- ☐ Dibujos y/o planos necesarios
- ☐ De ser el caso, copia del contrato de acceso
- ☐ De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas.
- ☐ De ser el caso, certificado de depósito del material biológico
- ☐ Arte final 12 X 12 .
- ☐

11 FIGURA CARACTERÍSTICA



12

NOMBRE : DILIA MARÍA RODRÍGUEZ D'ALEMANFIRMA: 

C.C. 41.654.882

T.P. 20824

ANEXO
INVENTORES

1.) OGBURN, Sean, T.
(1573 Country Wood Drive, Hoschton, Georgia 30548, Estados Unidos de América);

2.) BALTZ, Kyle, L.
(2110 Harriman Lane, Unit B, Redondo Beach, California 90278, Estados Unidos de América).

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800.176.089-2

-/-

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

RECIBO DE CAJA

No. 11 - 0035998

Bogotá D.C., Abril 15 de 2011 - 18:03:59

RECIBIDO DE : CLARKE MODET

NI 830.008.643

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	431342063	15/04/2011	108.185.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr. UNDITARIO	Vr. CONCEPTO
1	50005-01-01 SOLICITUDES	1 TRAMITES DE SOL. DE PATENTE DE INVENCIÓN	571.000.00	571.000.00
				\$571.000.00

=====

SON: **QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL PESOS MONEDA CORRIENTE**

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 11-050303-00000-0000

Fecha: 2011-04-25 15:47:13 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 37

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

Abril 15 de 2011 - 18:06:29

3

p-2920

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800.176.089-2

-/-

RECIBO DE CAJA

No. 11 - 0036107

Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

Bogotá D.C., Abril 15 de 2011 - 18:03:59

RECIBIDO DE : CLARKE MODET

NI 830.008.643

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	431342063	15/04/2011	108.185.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT. RENTISTICO	CONCEPTO	Vr. UNIDITARIO	Vr. CONCEPTO
1 50005-01-01 SOLICITUDES	82 INVOCACION DE UNA PRIORIDAD EN NUEVAS CREACIONES	162.000.00	162.000.00
			\$162.000.00

SON: **CIENTO SESENTA Y DOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE**

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 11-050303- -00000-0000

Fecha: 2011-04-25 15:47:13 Dep. 2020 DIR NUEVASCR
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 37

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C. - Colombia

Web: www.slc.gov.co e-mail: info@slc.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

Abril 15 de 2011 - 18:00:32

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800.176.089-2

-/-

RECIBO DE CAJA

No. 11 - 0036086

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

Bogotá D.C., Abril 15 de 2011 - 18:03:59

RECIBIDO DE : CLARKE MODET

NI 830.008.643

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	431342063	15/04/2011	108.185.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr. UNDITARIO	Vr. CONCEPTO
1	50005-01-09 OTROS SERVICIOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL	99 OTROS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	200.000.00	200.000.00
				\$200.000.00

SON: **DOSCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE***

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 11-050303- -00000-0000

Fecha: 2011-04-25 15:47:13 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 37

5

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870264 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

Abril 15 de 2011 - 18:06:31

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800.176.089-2

- / -

RECIBO DE CAJA

No. 11 - 0036292

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

Bogotá D.C., Abril 15 de 2011 - 18:03:59

RECIBIDO DE : CLARKE MODET

NI 830.008.643

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	431342063	15/04/2011	108.185.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	VLUNDITARIO	VR CONCEPTO
1	50005-01-09 OTROS SERVICIOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL	21 CERTIFICACIONES	14.000.00	14.000.00
				\$14.000.00
=====				

SON: **CATORCE MIL PESOS MONEDA CORRIENTE***

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 11-050303- -00000-0000

Fecha: 2011-04-25 15:47:13 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 37

6

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C. - Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 016000-910165 Call Center: (571) 6513240

Abril 15 de 2011 - 18:06:38

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800.176.089-2

-/-

RECIBO DE CAJA

No. 11 - 0027054

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

Bogotá D.C., Marzo 25 de 2011 - 07:06:52

RECIBIDO DE : CLARKE MODET

NI 830.008.643

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	325077546	23/03/2011	95.510.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	VR. UNDITARIO	VR. CONCEPTO
1	50005-01-09 OTROS SERVICIOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL	99 OTROS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	2.000.00	2.000.00
				<u>\$2.000.00</u>
			=====	

SON: **DOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE**

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 11-050303- -00000-0000

Fecha: 2011-04-25 15:47:13 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 37

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C. - Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

Marzo 25 de 2011 - 07:07:25

7

RESUMEN

Una estiba proporciona columnas reforzadas y una periferia más elástica de la plataforma superior. La estiba incluye una
5 parte superior que tiene una plataforma superior y una parte inferior, que puede incluir rieles. Una pluralidad de partes de columna externa tienen paredes periféricas que se extienden desde la parte superior a la parte inferior. Una pluralidad de partes de columna interna se reciben dentro de las partes de columna
10 externa.

ESTIBA**ANTECEDENTE**

5 Las estibas plásticas pueden incluir una plataforma superior y una plataforma inferior (o rieles) con columnas entre la plataforma superior y los rieles para proporcionar aberturas para recibir los dientes de un montacargas. Las columnas y la periferia externa de la plataforma superior se impactan
10 frecuentemente por los dientes del montacargas. Por lo tanto, las columnas y la periferia externa de la plataforma superior sufren la mayor parte del daño experimentado por las estibas plásticas.

RESUMEN

15 Una estiba de acuerdo con una realización de la presente invención proporciona columnas reforzadas y una periferia más elástica de la plataforma superior. La estiba incluye una parte superior que tiene una plataforma superior y una parte inferior,
20 que puede incluir rieles. Una pluralidad de las partes de columna externa tienen paredes periféricas que se extienden desde la parte superior a la parte inferior.

Una pluralidad de partes de columna interna se reciben
25 dentro de las partes de columna externa. Cada parte de columna interna puede incluir una pluralidad de partes sobresalientes sobre un borde externo de la parte de columna interna.

La estiba puede incluir por lo menos un miembro de refuerzo, en cuyo caso la pluralidad de partes sobresalientes se separan para proporcionar canales internos y canales externos formados a través de las partes de columna externa.

5

La pluralidad de las partes de columna externa puede incluir una pluralidad de uñas recibidas en las aberturas adyacentes a las partes de columna interna. Una parte de hombro se puede formar adyacente a cada parte de columna interna, en donde se forman las aberturas en las partes de hombro.

10

Las partes de columna interna se pueden formar integralmente con la parte inferior y las partes de columna externa se pueden formar integralmente con la parte superior.

15

La plataforma superior incluye una pluralidad de costillas formadas en la parte inferior. Una periferia de la plataforma superior puede incluir costillas en un patrón de panal, para proporcionar un área más elástica. La periferia es más resistente al daño del impacto de los dientes del montacargas.

20

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

La Figura 1 es una vista en perspectiva de una estiba de acuerdo con una realización de la presente invención.

25

La Figura 2 es una vista en perspectiva de la parte inferior de la estiba de la Figura 1.

La Figura 3 es una parte inferior de la Figura 2 con barras

10

de refuerzo recibidas allí.

La Figura 4 es una vista en perspectiva de la parte superior.

La Figura 5 es una vista en explosión de la estiba.

5 La Figura 6 es una vista en perspectiva inferior de la parte inferior.

La Figura 7 es una vista en perspectiva inferior de la parte superior.

La Figura 8 es otra vista en perspectiva inferior de la
10 parte superior.

La Figura 8A es una vista agrandada de una de las columnas.

La Figura 8B es una vista en sección a través de la mitad de una de las columnas.

La Figura 9 es una vista superior de la parte superior.

15 La Figura 10 es una vista inferior de la parte superior.

La Figura 11 es una vista superior de la parte inferior.

La Figura 12 es una vista inferior de la parte inferior.

La Figura 13 es una vista inferior de la estiba.

La Figura 14 es una vista lateral de la estiba.

20 La Figura 15 es una vista de extremo de la estiba.

DESCRIPCIÓN DETALLADA

Una estiba 10 de acuerdo con una realización de la invención
25 se muestra en la Figura 1. La estiba 10 incluye de manera general una parte superior 12 que tiene una plataforma superior 14 y partes de columna externa 20 que se extienden hacia abajo desde la plataforma superior 14. La estiba 10 incluye adicionalmente \ \

una parte inferior 18 que tiene rieles 22 (o plataforma inferior) que se extiende entre las partes de columna externa 20.

La Figura 2 es una vista en perspectiva de la parte inferior 18. Como se muestra, la parte inferior 18 incluye una pluralidad de partes de columna interna 21 que se extienden hacia arriba en las intersecciones de los rieles 22. Las partes de columna interna 21 y los rieles 22 en esta realización se moldean todos integralmente como una única pieza. Cada parte de columna interna 21 incluye una pluralidad de partes sobresalientes hacia arriba 26 alrededor de la periferia del borde superior de la parte de columna interna 21. Las partes sobresalientes 26 se desfasan hacia adentro desde la periferia de la parte de columna interna 21 para formar un hombro 28 alrededor de la periferia del borde superior de la parte de columna interna 21.

Como se muestra en la Figura 3, se pueden proporcionar opcionalmente las barras de refuerzo 30. Las partes sobresalientes 26 en cada parte de columna interna 21 se separan para proporcionar canales en los que se pueden recibir las barras de refuerzo 30. Las barras de refuerzo 30 pueden ser de metal, acero, aluminio, o polímeros compuestos, tales como polímeros reforzados con fibra de vidrio. Las barras de refuerzo 30 descansan en las partes de columna interna 21 entre las partes sobresalientes 26.

La Figura 4 es una vista en perspectiva de la parte superior 12. Como se muestra, cada parte de columna externa 20 incluye una

pluralidad de uñas opcionales 32 que sobresalen hacia afuera desde el borde más inferior de cada parte de columna externa 20.

La Figura 5 es una vista en explosión de la estiba 10 que muestra las relaciones relativas de la parte superior 12, la parte inferior 18 y las barras de refuerzo opcionales 30 entre ellas.

La Figura 6 es una vista en perspectiva inferior de la parte inferior 18. Las costillas sobresalen hacia abajo de la parte inferior 18, que incluye los rieles 22. Se muestran las partes de columna interna 21 y las partes sobresalientes 26.

La Figura 7 es una vista en perspectiva inferior de la parte superior 12. La parte inferior de la plataforma 14 está provista con una pluralidad de costillas interceptantes para refuerzo. Por ejemplo, las costillas laterales y longitudinales se extienden entre cada par adyacente de partes de columna externa 20 y las costillas diagonales se extienden entre cada par diagonalmente opuesto de partes de columna externa 20. Sin embargo, alrededor de la periferia de la plataforma 14 hay una sección elástica 34 que incluye una pluralidad de costillas 36 dispuestas en un patrón de panal. Así, aunque las costillas laterales, longitudinales y diagonales en una parte central de la plataforma 14 entre las partes de columna externa 20 proporcionan rigidez a la plataforma 14 y no tienen un patrón de panal, la sección elástica 34 alrededor de la periferia externa de la plataforma 14 permite que la periferia de la plataforma 14 flexione en

respuesta a los impactos a lo largo de la periferia de la plataforma 14 en una dirección sustancialmente paralela al plano de la plataforma 14.

5 Como se puede ver en la Figura 7, las partes de columna externa 20 incluyen cada una espacios o canales 38 a través de estos para acomodar las barras de refuerzo 30 (Figura 5).

10 La Figura 8 es otra vista en perspectiva inferior de la parte superior 12.

15 La Figura 8A es una vista agrandada de una de las partes de columna externa 20 de la Figura 8. Dentro de cada una de las partes de columna externa 20 hay una pluralidad de costillas 40 entre las paredes periféricas de las partes de columna externa 20. Adicionalmente, una pluralidad de pestillos voladizos 42 se proyectan hacia abajo dentro de la parte de columna externa 20. En la realización mostrada, los pestillos 42 son rígidos por costillas largas que sobresalen desde la parte trasera de los 20 pestillos 42.

25 La Figura 8B es una vista en sección a través de la mitad de la columna central de la estiba 10. Cuando se ensambla, las partes de columna interna 21 de la parte inferior 18 se reciben dentro de las partes de columna externa 20 de la parte superior 12 para formar columnas entre la plataforma superior 14 y los rieles 22 (o plataforma inferior). Las porciones de las costillas 40 de la parte superior 12 limitan el hombro 28 de la parte de 14

columna interna 21. Los pestillos 42 sobresalen hacia abajo dentro de la parte de columna externa 20 con ajuste a presión bajo las partes sobresalientes 26 de la parte de columna interna 21 para asegurar por lo tanto la parte superior 12 a la parte inferior 18. Adicionalmente, las uñas 32 en los bordes inferiores de las partes de columna externa 20 se reciben dentro de las ranuras (o aberturas) formadas sobre un hombro inferior 46 de las partes de columna interna 21. Una parte cónica 48 se aleja del hombro inferior 46 al riel 22. De esta forma, la estiba 10 está provista con partes de columna externa significativamente reforzadas 20, que se refuerzan mediante las partes de columna interna 21. Este refuerzo protege las partes de columna externa 20 en caso de impacto, tal como por los dientes de un montacargas.

La Figura 9 es una vista superior de la parte superior 12 y la plataforma superior 14. La Figura 10 es una vista inferior de la parte superior 12. La Figura 11 es una vista superior de la parte inferior 18. La Figura 12 es una vista inferior de la parte inferior 18. La Figura 13 es una vista inferior de la estiba 10 que incluye la parte inferior 18 y parte superior 12. La Figura 14 es una vista lateral de la estiba 10. La Figura 15 es una vista de extremo de la estiba 10.

De acuerdo con las disposiciones de los estatutos de patentes y la jurisprudencia, se consideran las configuraciones de ejemplo descritas anteriormente para representar una realización preferida de la invención. Sin embargo, cabe notar

que la invención se puede practicar de formas diferentes a la descrita e ilustrada específicamente sin apartarse de su espíritu y alcance. Por ejemplo, aunque la parte de columna interna 21 se muestra como formada integralmente con la parte inferior 18, y la parte de columna externa 20 con la parte superior 12, la parte de columna interna 21 se puede formar integralmente con la parte superior 12 y la parte de columna externa 20 se puede formar integralmente con la parte inferior 18.

REIVINDICACIONES

1) Una estiba que comprende:

una parte superior que tiene una plataforma superior;

5 una parte inferior; y

una pluralidad de columnas formadas entre la plataforma superior y la parte inferior, cada una de las pluralidades de las columnas incluyen una parte de columna interna formada integralmente con una de la parte superior y la parte inferior y una parte de columna externa formada integralmente con la otra de la parte superior y la parte inferior, las partes de columna interna se reciben dentro de las partes de columna externa.

15 2) La estiba de la reivindicación 1 en donde las partes de columna interna incluyen cada una pluralidad de partes sobresalientes que se desfasan hacia adentro desde una periferia de la parte de columna interna para formar un hombro alrededor de la periferia de un borde superior de la parte de columna interna.

3) La estiba de la reivindicación 2 en donde la pluralidad de partes sobresalientes se separan para proporcionar un canal, la estiba incluye adicionalmente por lo menos un miembro de refuerzo recibido en el canal.

4) La estiba de la reivindicación 3 en donde la pluralidad de partes de columna externa incluyen canales a través de

estos, el miembro de refuerzo es recibido en los canales.

5) La estiba de la reivindicación 1 en donde cada una de una pluralidad de partes de columna externa incluyen una pluralidad de uñas recibidas en las aberturas adyacentes a las partes de columna interna.

6) La estiba de la reivindicación 5 que incluye adicionalmente una parte de hombro adyacente cada parte de columna interna, en donde se forman las aberturas en la parte de hombros.

7) La estiba de la reivindicación 6 en donde las partes de columna interna se forman integralmente con la parte inferior y en donde las partes de columna externa se forman integralmente con la parte superior.

8) La estiba de la reivindicación 1 en donde las partes de columna interna se forman integralmente con la parte inferior y en donde las partes de columna externa se forman integralmente con la parte superior.

9) La estiba de la reivindicación 8 en donde la parte inferior incluye una pluralidad de rieles, en donde las columnas se extienden desde las intersecciones de la pluralidad de rieles.

10) La estiba de la reivindicación 1 en donde la plataforma

superior incluye una pluralidad de costillas, la plataforma superior incluye una parte periférica en la que está dispuesta en la pluralidad de costillas en un patrón de panal.

5

- 11) La estiba de la reivindicación 1 en donde las partes de columna externa incluyen cada una, una pared periférica que tienen una pluralidad de costillas a lo largo de una superficie interior de la pared periférica.

10

- 12) La estiba de la reivindicación 11 que incluye adicionalmente una pluralidad de pestillos formados dentro de las partes de columna externa, en donde la pluralidad de pestillos se ajustan por presión para conectarse a las partes de columna interna.

15

- 13) Una estiba comprende:

una parte superior que tiene una plataforma superior;

una parte inferior;

- 20 una pluralidad de partes de columna externa que tienen paredes periféricas con canales externos a través de estos, las partes de columna externa se extienden desde la parte superior a la parte inferior;

- 25 una pluralidad de partes de columna interna incluyen una pluralidad de partes sobresalientes sobre un borde externo de la parte de columna interna, la pluralidad de partes sobresalientes se separan para proporcionar canales internos, cada parte de columna interna se recibe dentro de

una de las partes de columna externa; y
por lo menos un miembro de refuerzo recibido en los canales
internos y los canales externos.

5 14) La estiba de la reivindicación 13 en donde cada una de una
pluralizada de partes de columna externa incluye una
pluralidad de uñas recibidas en las aberturas adyacentes las
partes de columna interna.

10 15) La estiba de la reivindicación 14 que incluye
adicionalmente una parte de hombro adyacente a cada parte de
columna interna, en donde se forman las aberturas en las
partes de hombro.

15 16) La estiba de la reivindicación 15 en donde las partes de
columna interna se forman integralmente con la parte
inferior y en donde las partes de columna externa se forman
integralmente con la parte superior.

20 17) Una estiba comprende:

una plataforma, en donde la plataforma incluye una parte de
panel y una pluralidad de costillas que se extienden hacia
abajo desde una parte inferior de la parte de panel, la
plataforma incluye una parte central y una parte periférica,
25 en donde la pluralidad de costillas en la parte periférica
tienen un patrón de panal; y
una pluralidad de las columnas que se extienden hacia abajo
desde la plataforma superior.

- 18) La estiba de la reivindicación 17 en donde la pluralidad de costillas en la parte central no tienen una parte de panal.

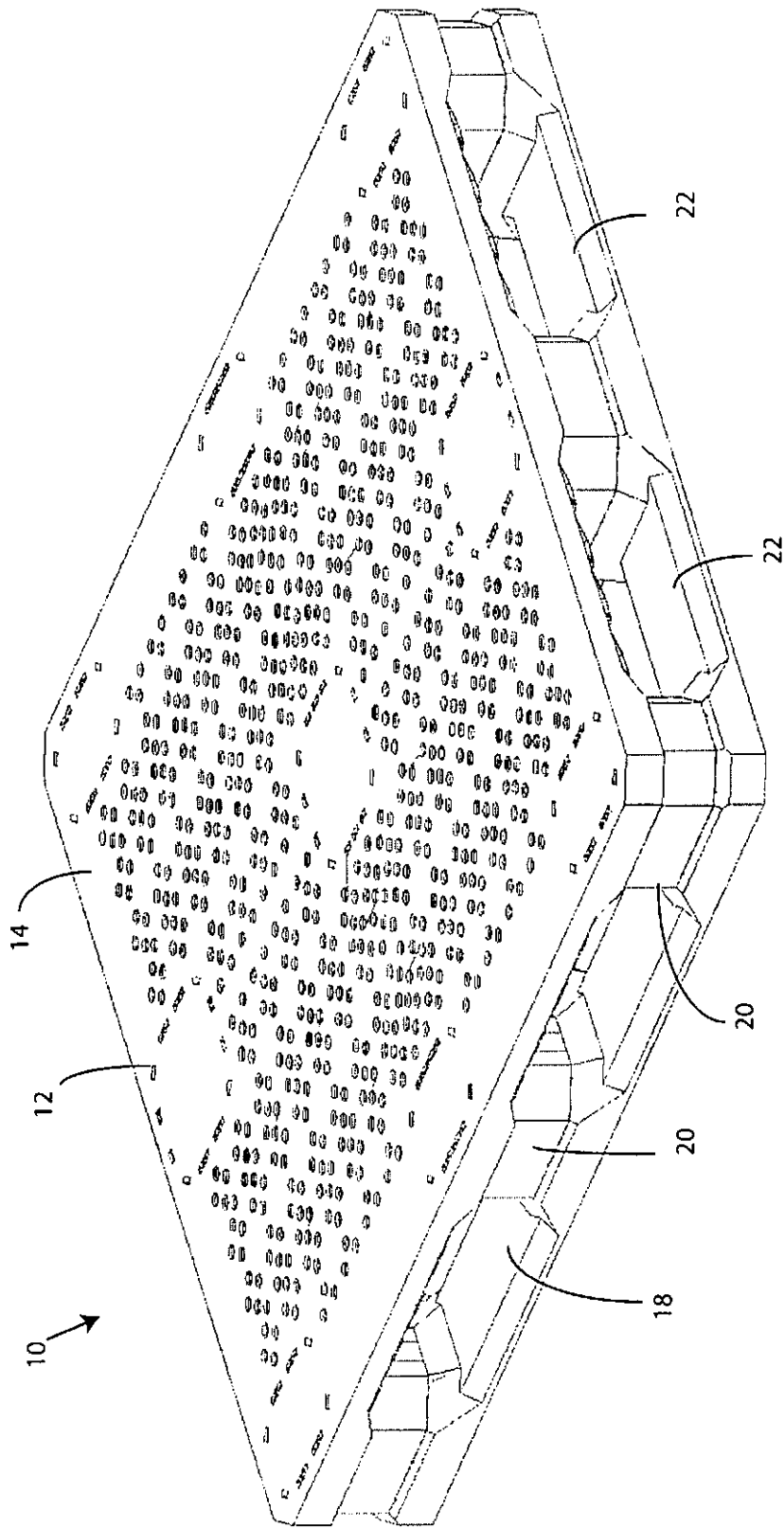


FIGURE 1

22

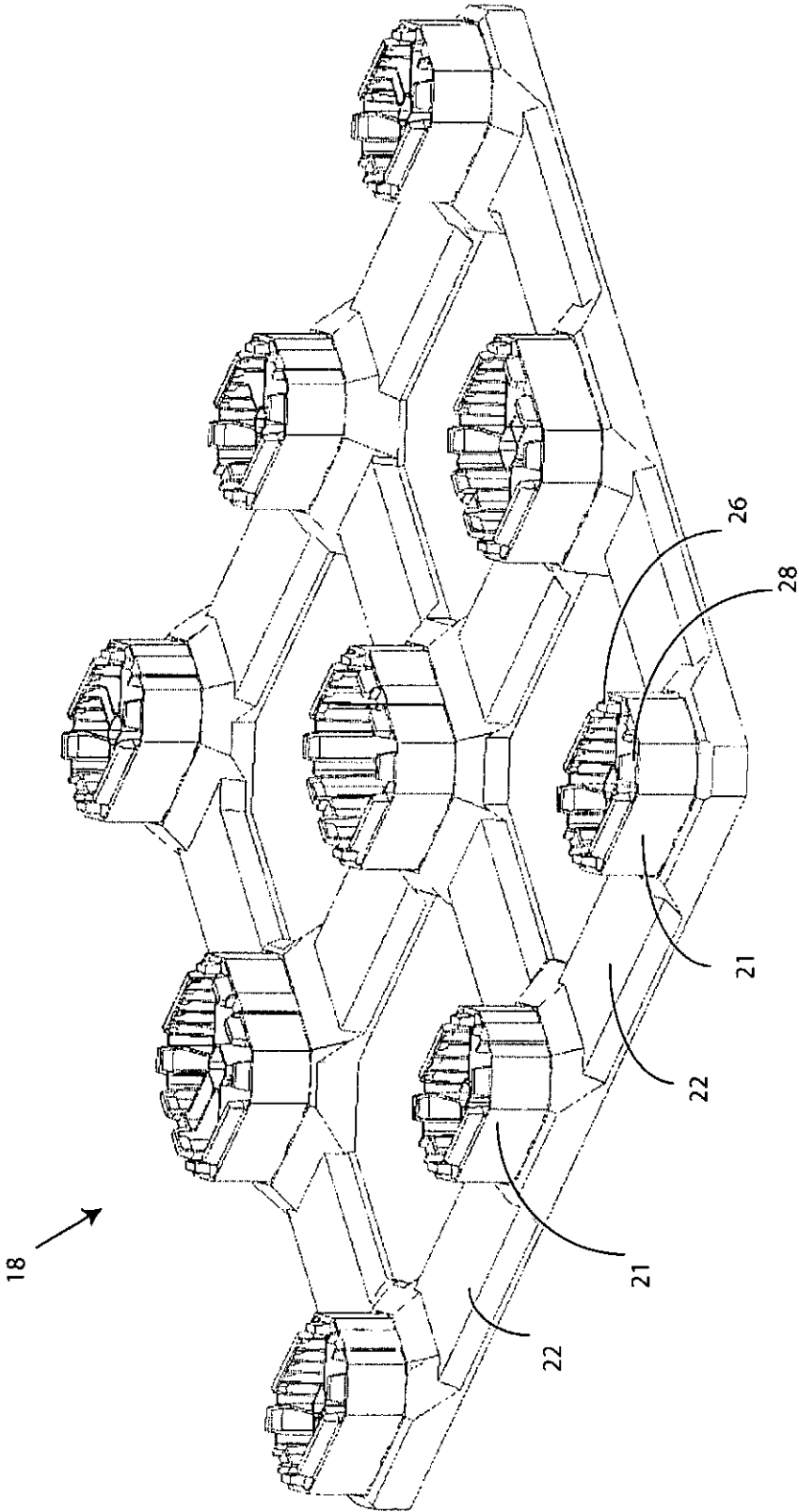


FIGURE 2

23

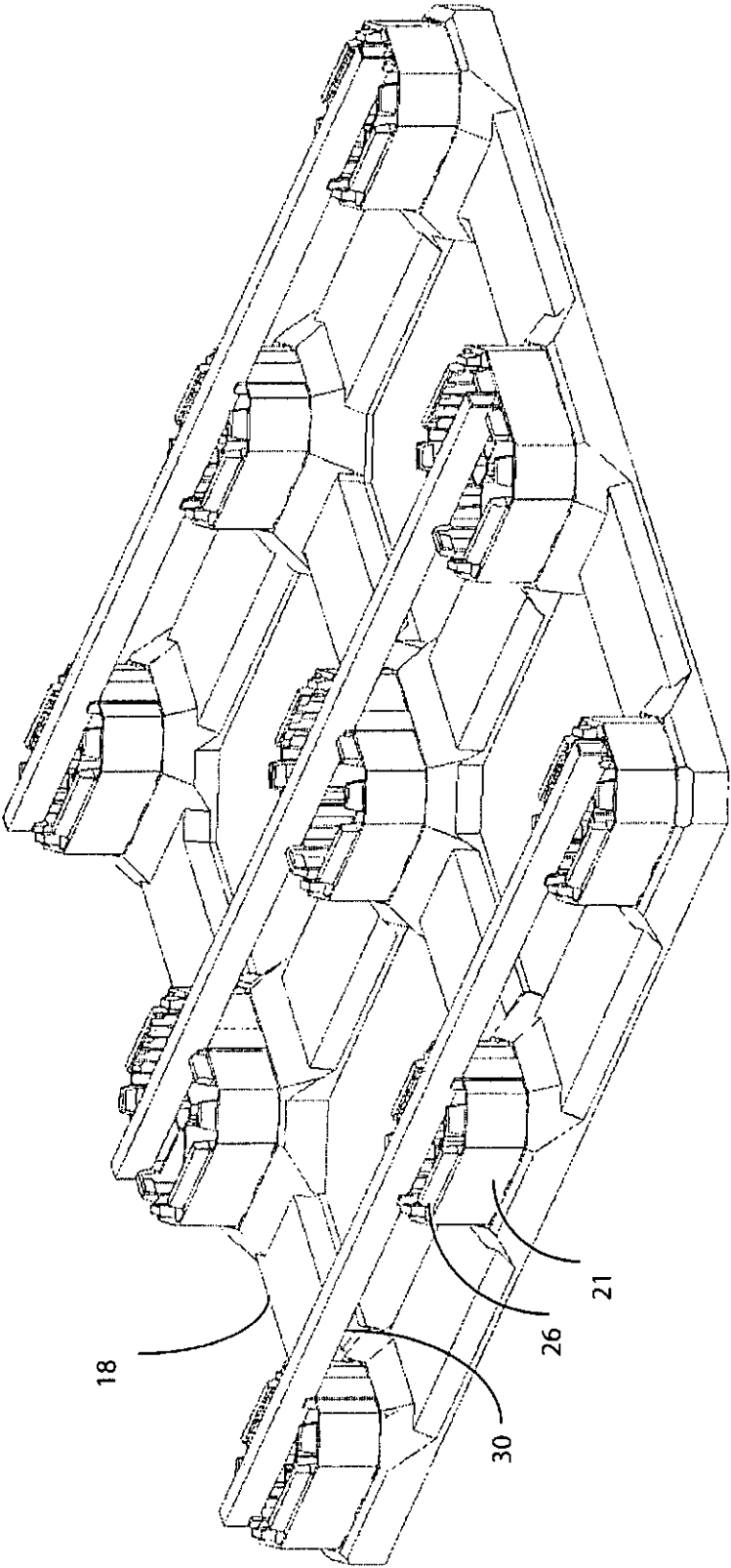
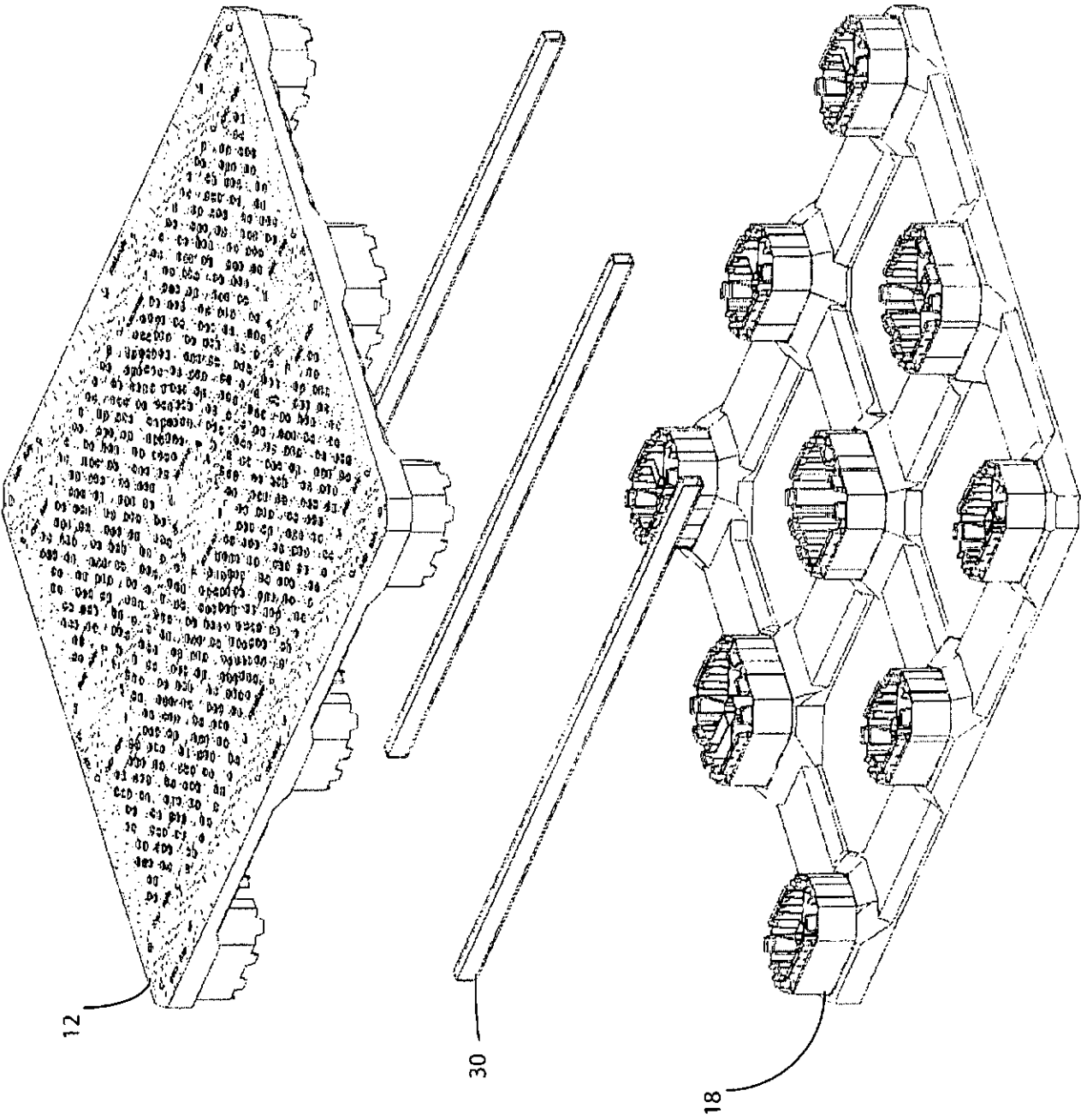


FIGURE 3

h2

FIGURE 5



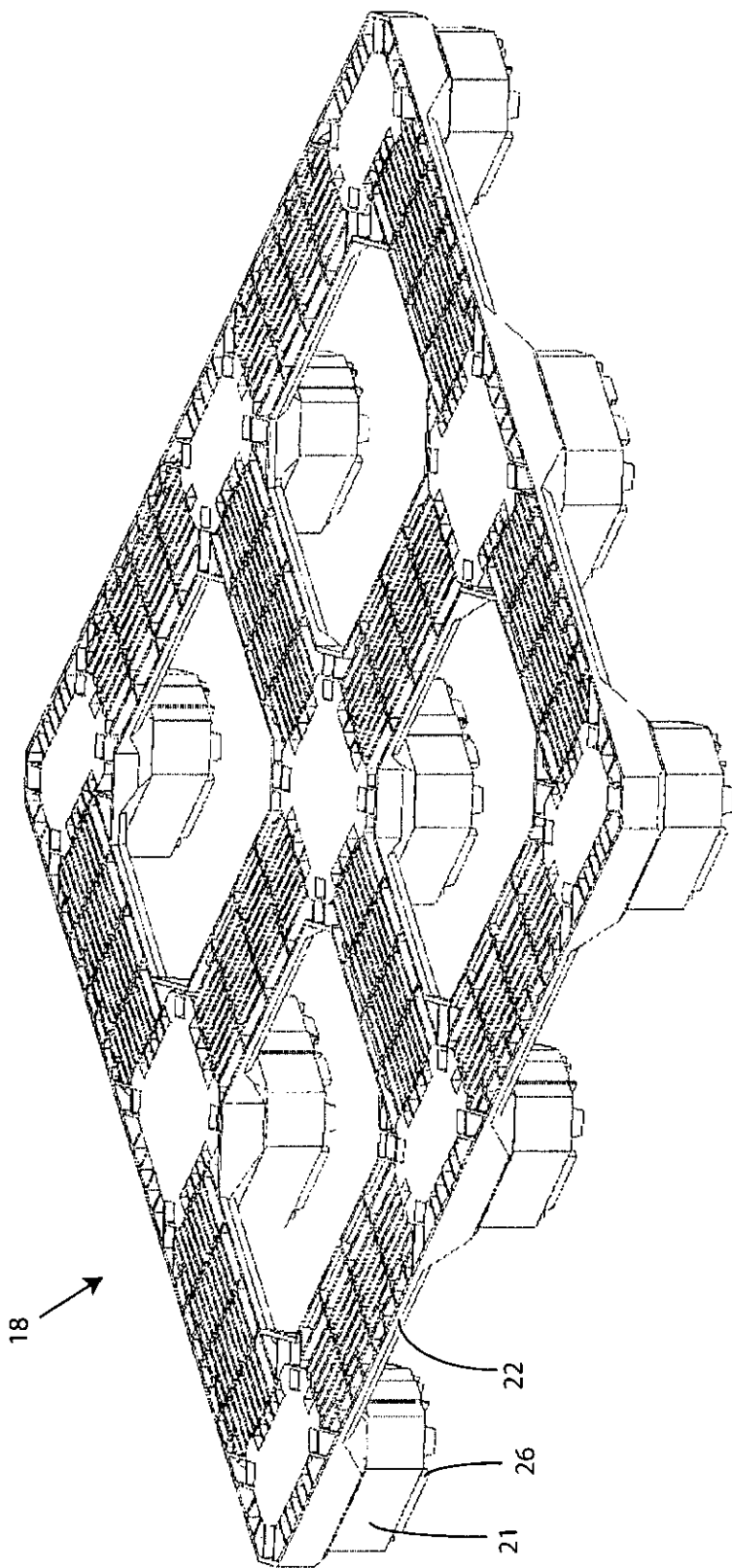


FIGURE 6

22

Figure 7

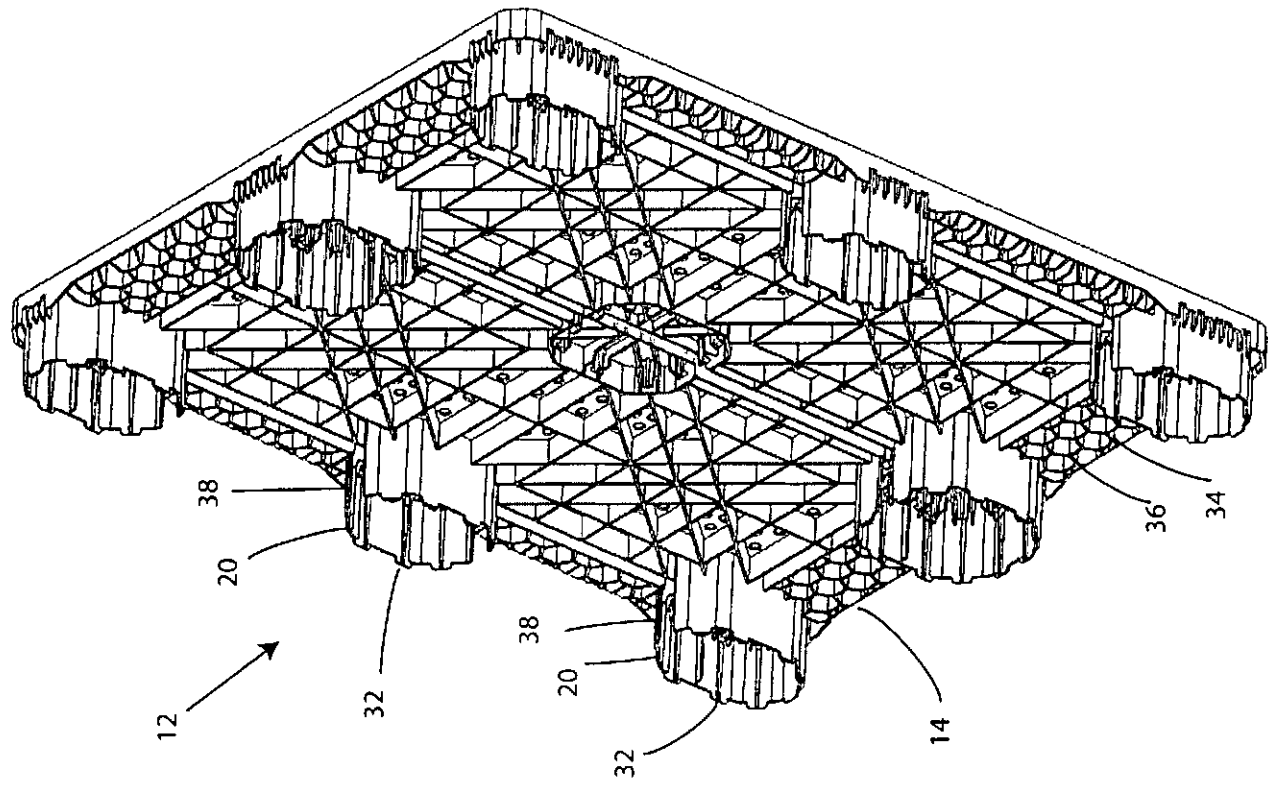
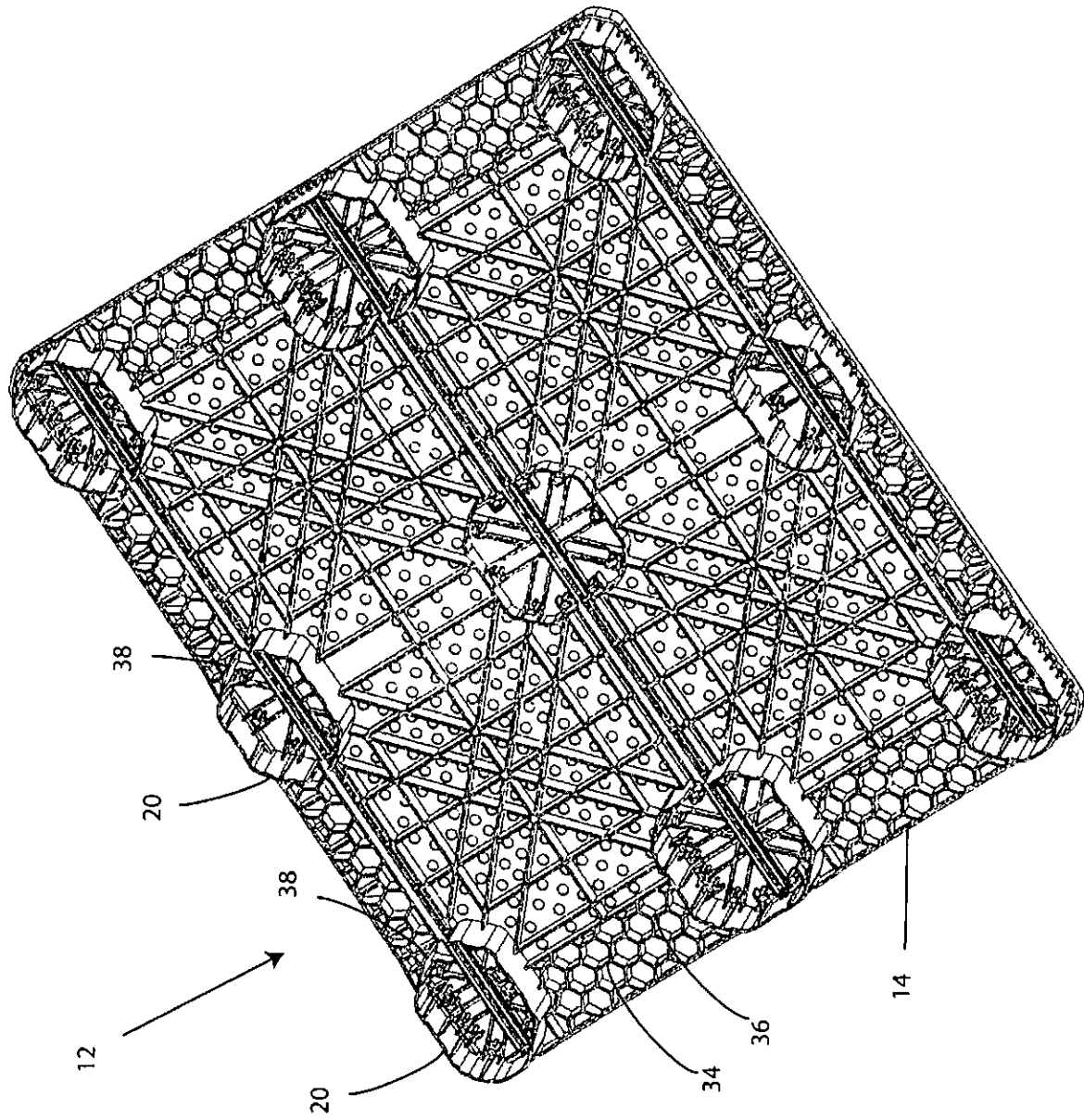


Figure 8



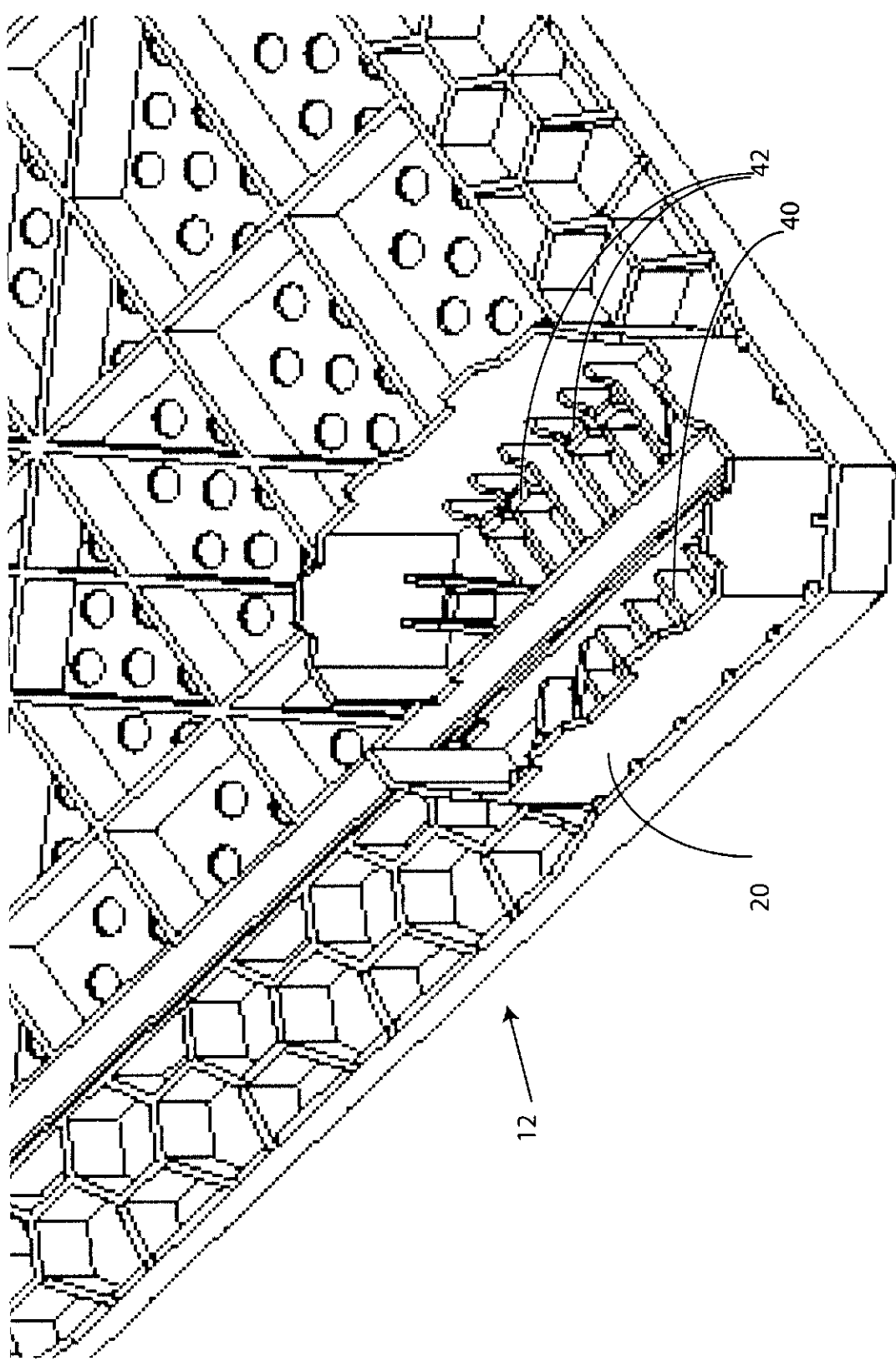
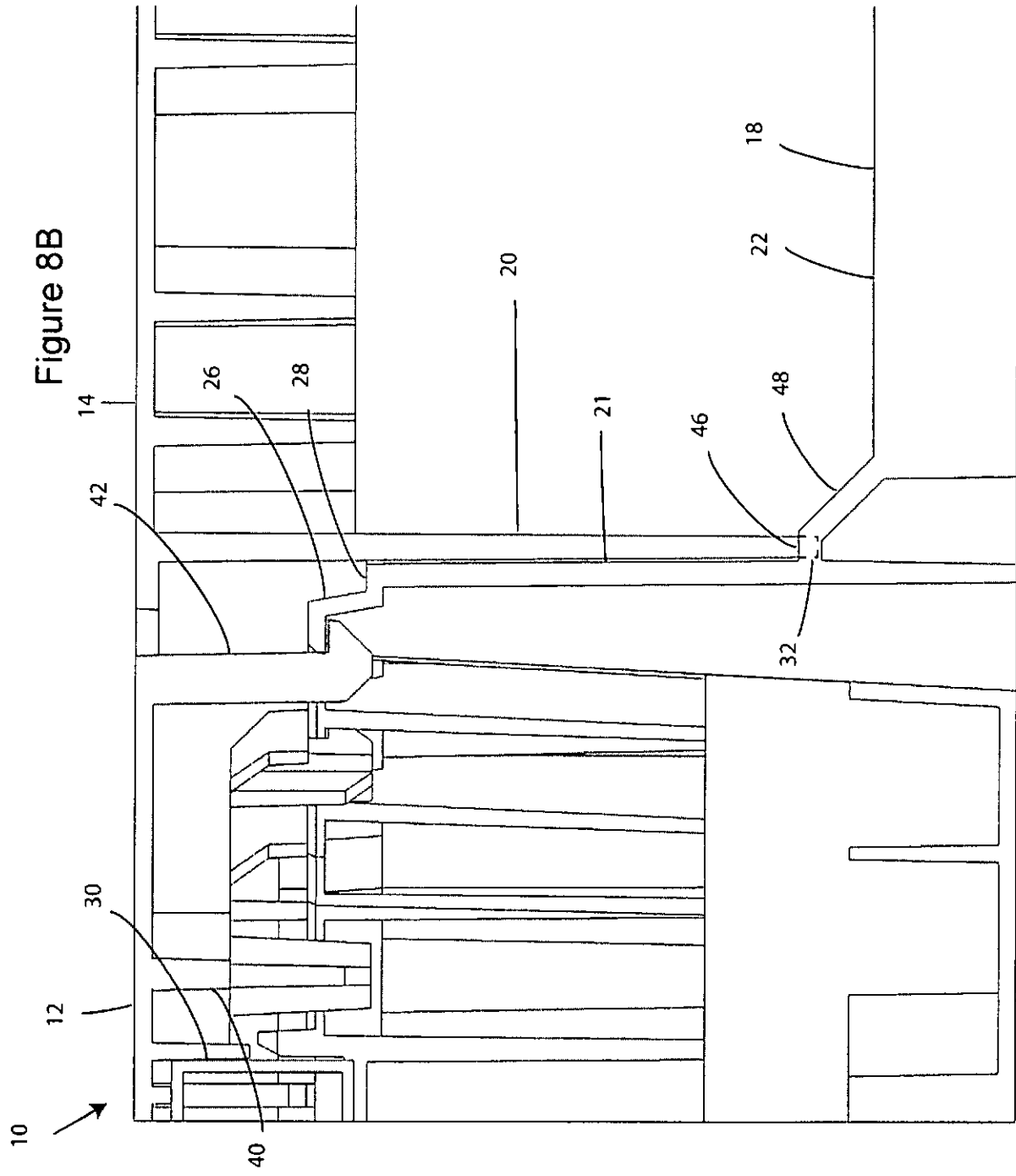


FIGURE 8A

30

Figure 8B



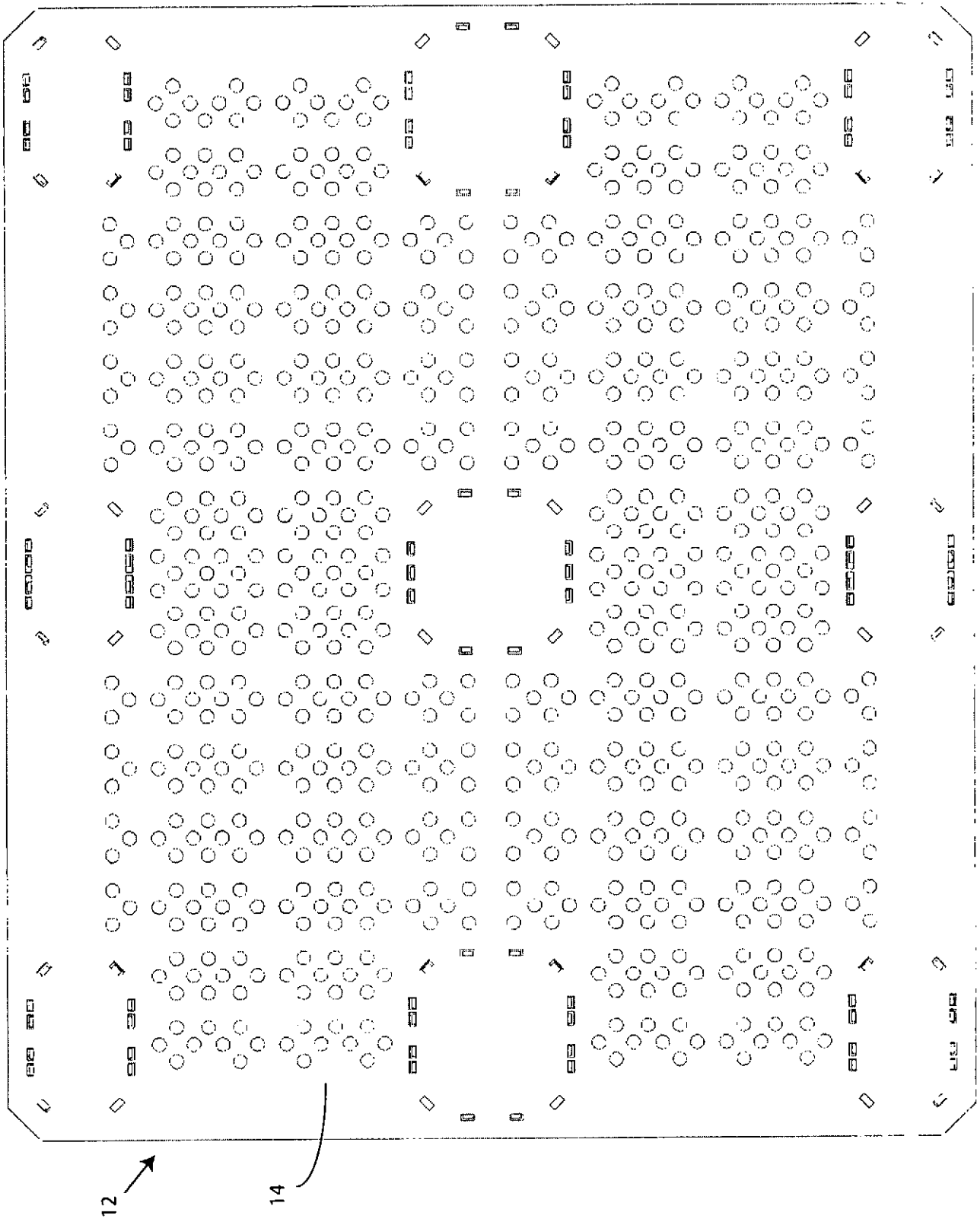


FIGURE 9

Figure 10

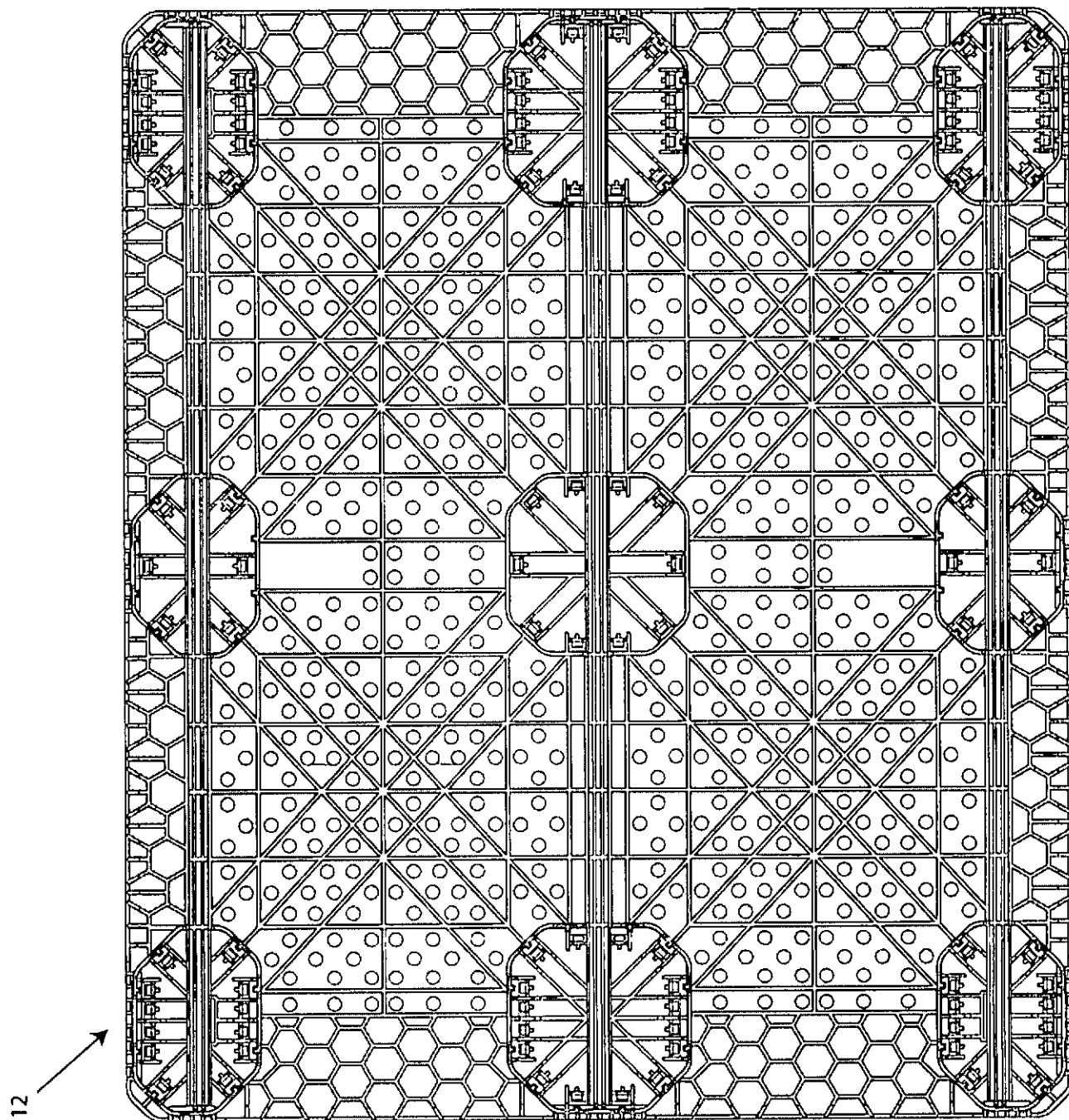
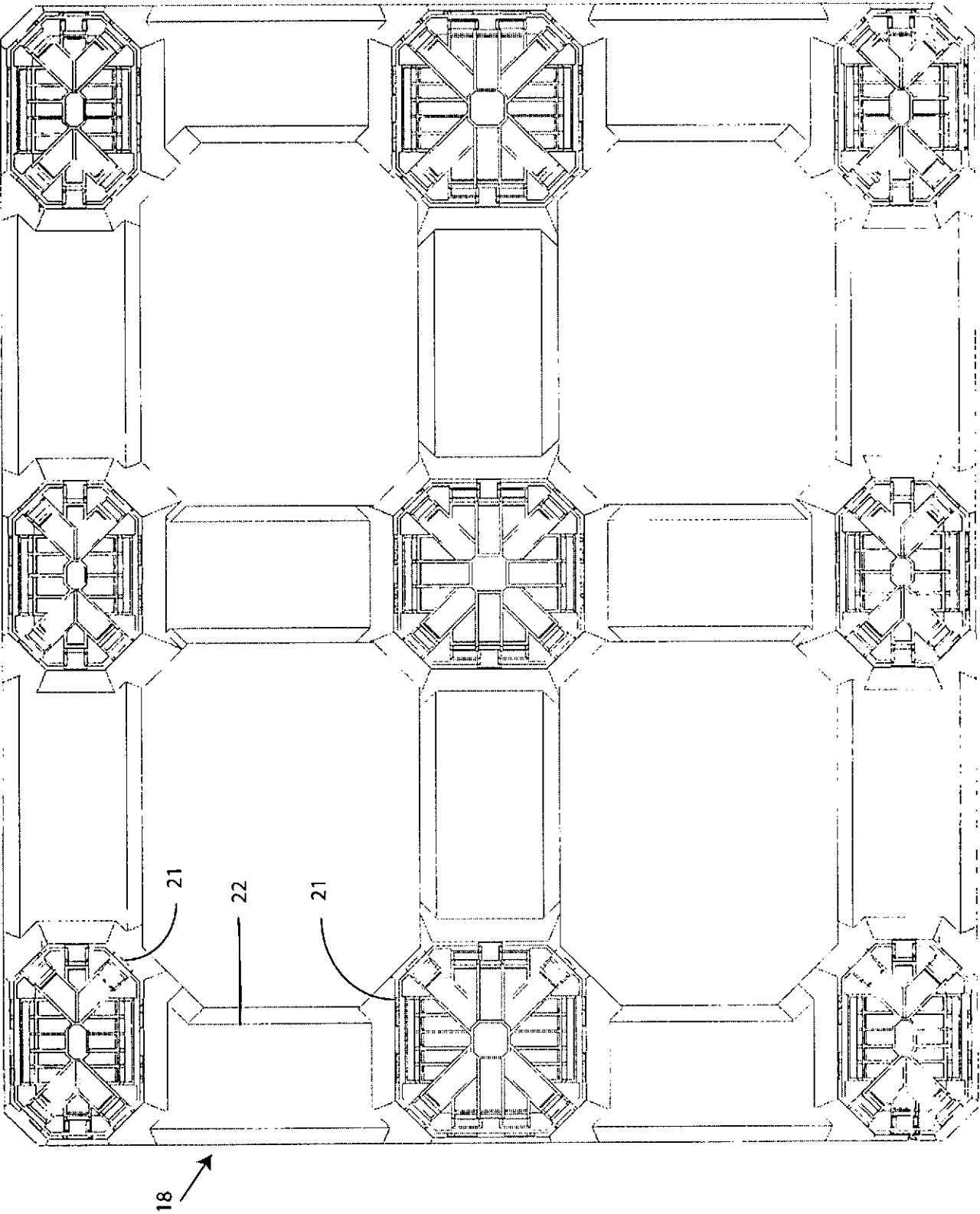


FIGURE 11



34

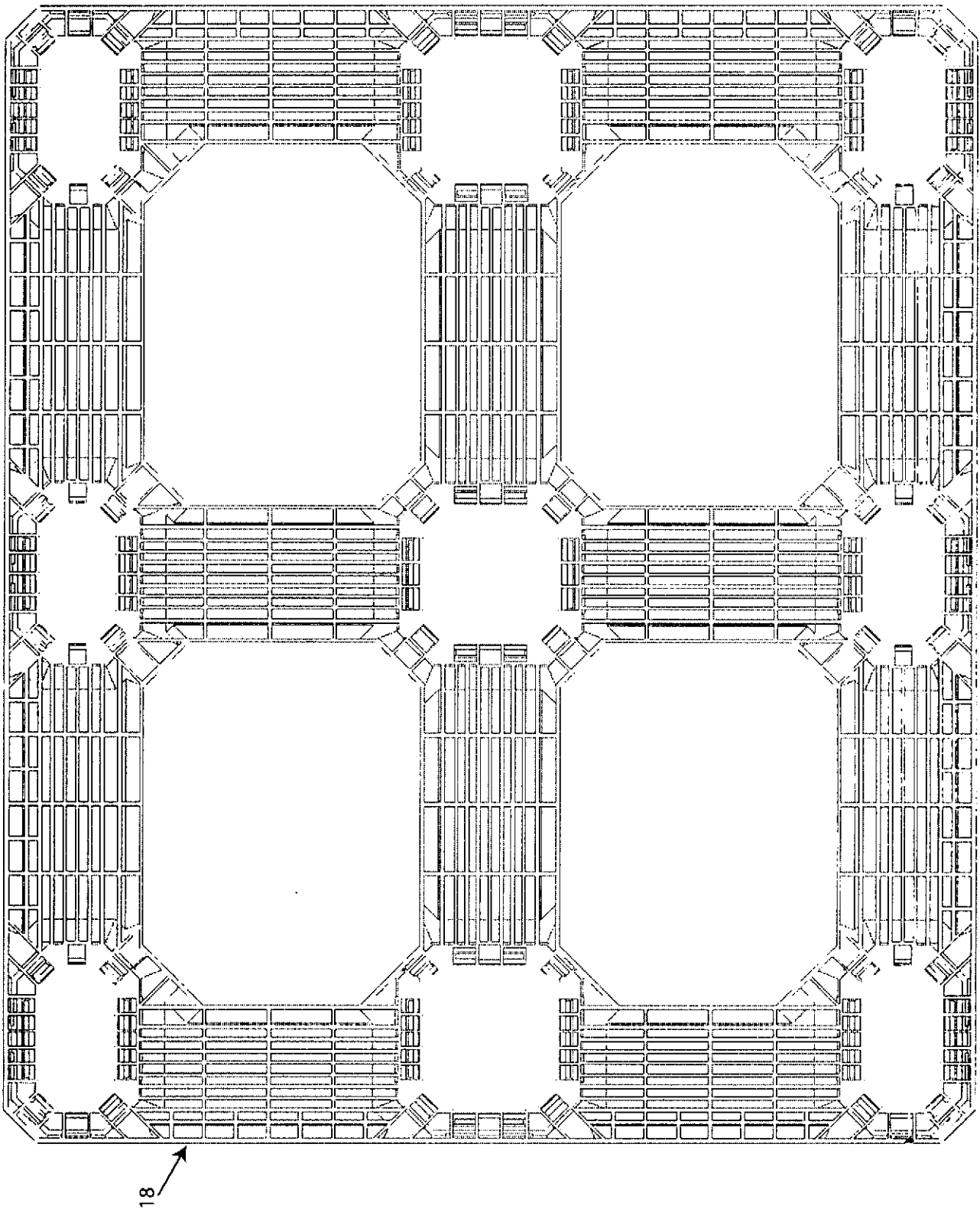


FIGURE 12

35

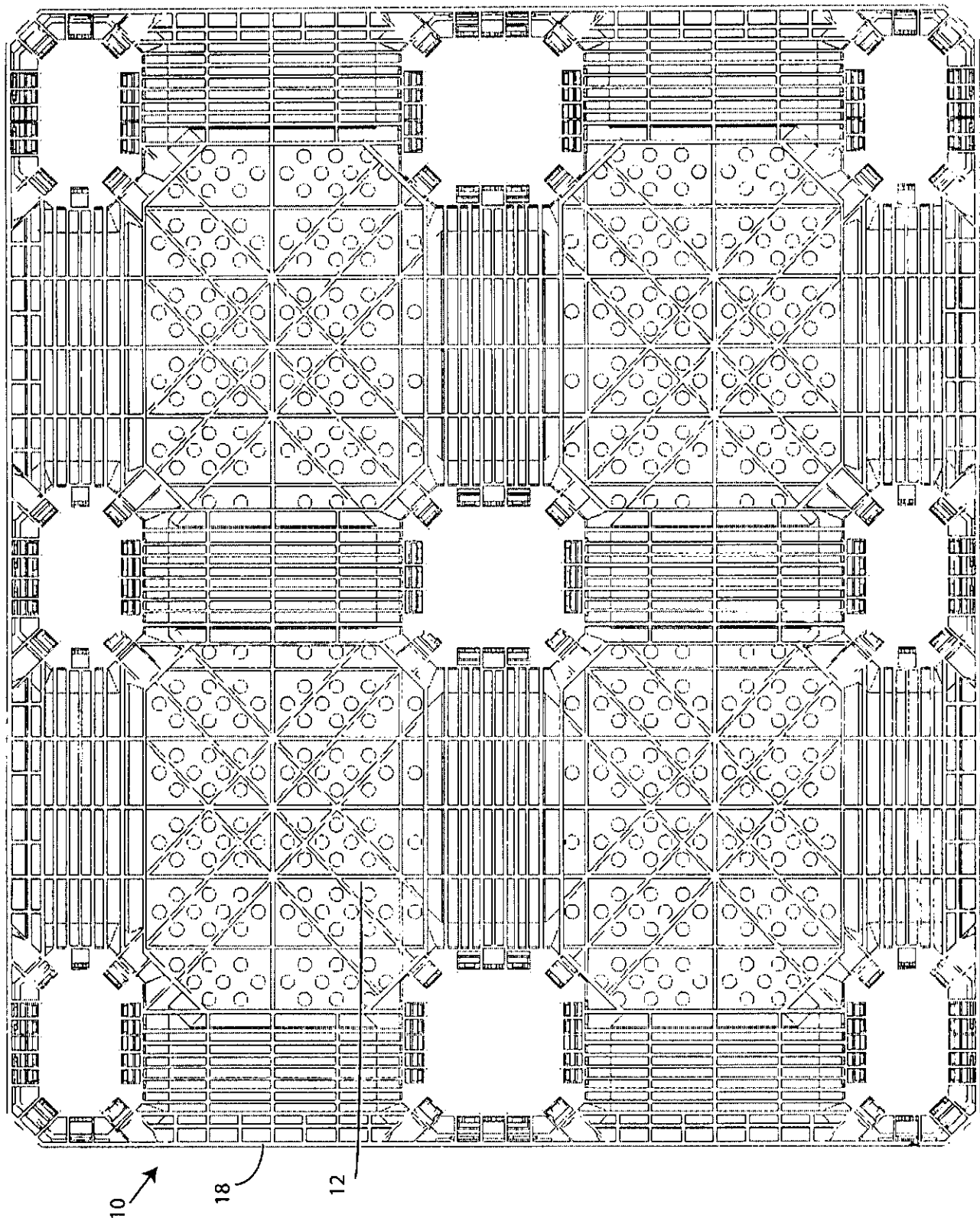


FIGURE 13

36

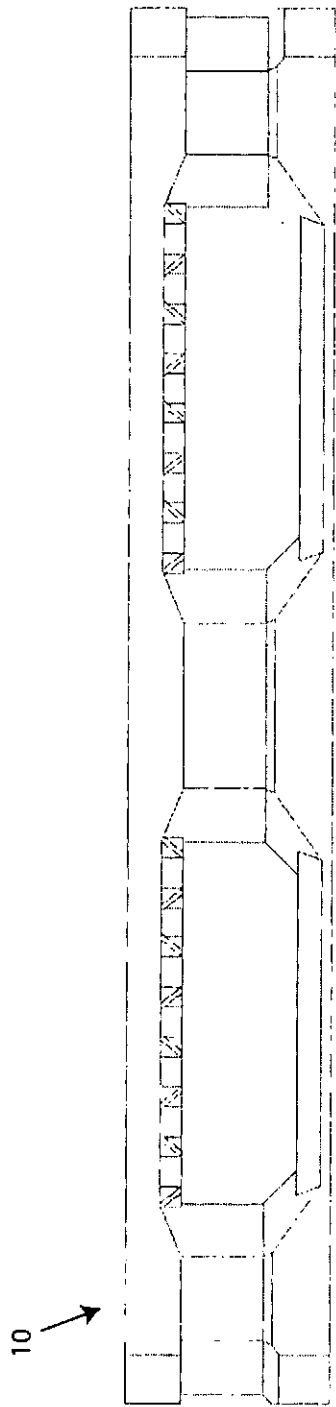


FIGURE 15

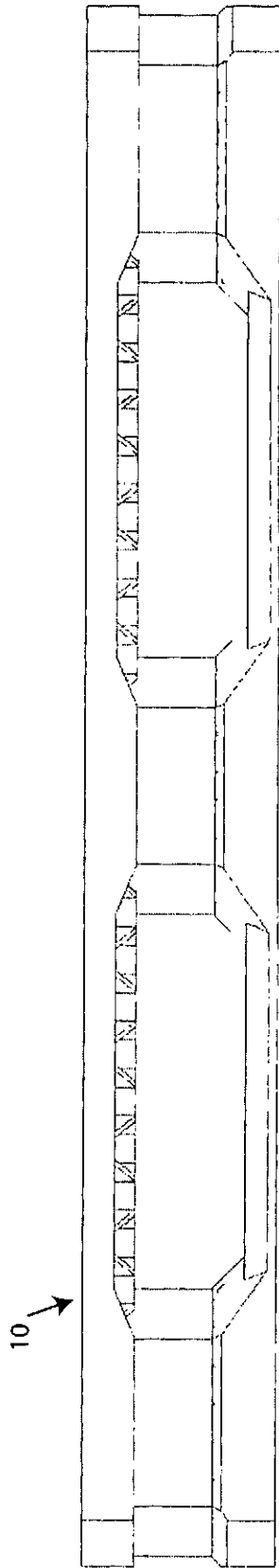


FIGURE 14

37



No. 11-050303- -00000-0000

Fecha: 2011-04-25 15:47:13 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 37

PATENTE DE INVENCION ☒

MODE

- ☒ Indicación que se solicita una patente.
 - ☒ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
 - ☒ Descripción de la invención
 - ☒ Dibujos de ser estos pertinentes
 - ☒ Comprobante de pago de las tasas establecidas (De ser el caso formato de descuento)
- Completa ☒ Incompleta ☐

PATENTE DE INVENCION PCT ☐ MODELO DE UTILIDAD PCT ☐ Art.33 Decisión 486/00, Circular Única

- ☐ Indicación que se solicita una PCT
 - ☐ Copia de la solicitud en español, tal como fue presentada inicialmente (capítulo descriptivo, reivindicatorio, resumen)
 - ☐ Dibujos de ser estos pertinentes
 - ☐ Comprobante de pago de las tasas establecidas (de ser el caso formato de descuento)
- Completa ☐ Incompleta ☐

DISEÑO INDUSTRIAL ☐

(Art. 119 Decisión 486/00)

- ☐ Indicación que se solicita Diseño industrial
 - ☐ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
 - ☐ Representación gráfica y fotográfica del Diseño industrial o muestra del material que incorpora el diseño
 - ☐ Comprobante de pago de las tasas establecidas
- Completa ☐ Incompleta ☐

ESQUEMA DE TRAZADO ☐

(Art. 92 Decisión 486/00)

- ☐ Indicación que se solicita un esquema de trazado
 - ☐ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
 - ☐ Representación gráfica de un esquema de trazado
 - ☐ Comprobante de pago de las tasas establecidas
- Completa ☐ Incompleta ☐



Bogotá D.C.,
2020

Doctor(a)
RODRIGUEZ D' ALEMAN DILIA MARIA
Apoderado(a) y/o Representante de
REHRIG PACIFIC COMPANY

REFERENCIA	Radicación No.	11 050303
	Trámite	2
	Evento	1
	Actuación	430
	Oficio No.	008102

Como resultado del examen de forma, realizado con fundamento en el artículo 38 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le comunica que:

1. Debe allegar el poder otorgado al abogado que aparece en la solicitud como apoderado, con el lleno de los requisitos exigidos en el Código de Procedimiento Civil. Adicionalmente, deberá presentar el documento que acredita la existencia y representación legal de la sociedad solicitante.
2. Debe allegar copia del documento en que consta la cesión del derecho a la patente otorgado por el(los) inventor(s) al(los) solicitante(s) o a su(s) causante(s) (art. 26-k, Dec 486/2000).

En cumplimiento del artículo 39 de la Decisión 486, se le requiere para que dentro del término de dos (2) meses siguientes a la fecha de notificación del presente oficio, complete los requisitos anteriormente enunciados. En caso de no dar cumplimiento al presente requerimiento, la solicitud se considerará abandonada y perderá su prelación.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Unica No.10 de 2001.

JOSE LUIS SALAZAR LOPEZ
Director de Nuevas Creaciones (c)

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista de fecha 19 MAYO 2020
adpa11

Se recuerda al interesado que debe presentar, dentro de los dieciséis meses siguientes contados a partir de la fecha de presentación de la solicitud cuya prioridad se invoca, copia de la misma certificada por la autoridad que la expidió y, en los casos en que haya lugar, la traducción simple del capítulo reivindicatorio. El incumplimiento de éste plazo, acarreará la pérdida de la prioridad invocada.